

## I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

## DESCRIPCIÓN

El programa busca mejorar la salud bucal de la población beneficiaria FONASA y/o PRAIS, del primer nivel de atención, a través de atención preventiva, recuperativa y/o de rehabilitación protésica, ya que ofrece una posibilidad de tratamiento odontológico integral a los usuarios de la red pública del país, con un enfoque en los determinantes sociales que afectan la salud bucal de la población considerando actividades preventivas y de rehabilitación oral, para otorgar un alta odontológica a cada beneficiario. Los componentes con los que cuenta el programa son cuatro: 1) Hombres de Escasos Recursos; 2) Más Sonrisas para Chile; 3) Atención Odontológica a Alumnos de III y IV Medio. y 4) Atención Odontológica Domiciliaria.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

## PROPÓSITO

Mejorar la salud bucal de la población beneficiaria en el primer nivel de atención, a través de atención preventiva, recuperativa y/o de rehabilitación protésica.

## HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Año de inicio: 1999

Año de término: Permanente

Evaluaciones Ex-Ante:

- 2018: Recomendado favorablemente
- 2021: Recomendado favorablemente

Evaluación Ex-Post:

- 2017: Dirección de Presupuestos (DIPRES), Evaluación de Programa Gubernamental, Desempeño Suficiente.

Otras evaluaciones: No

## II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

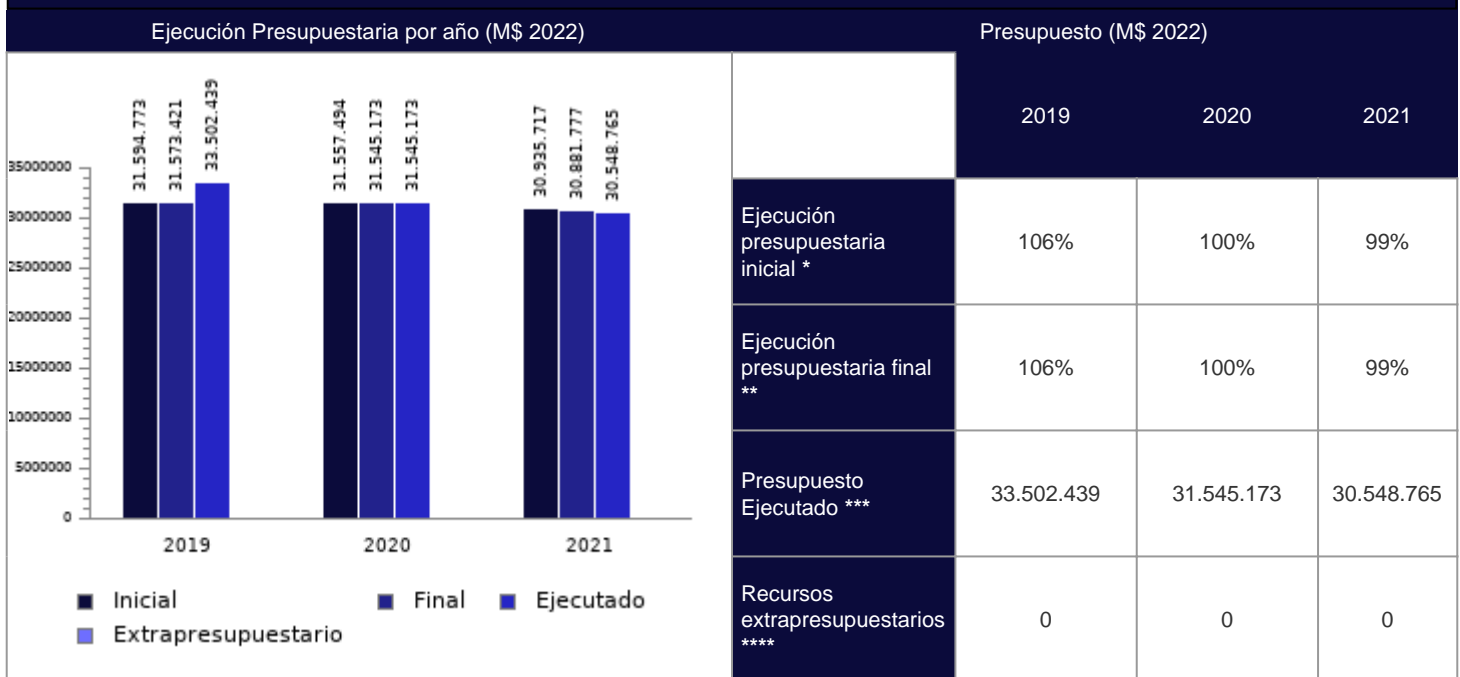
## RESULTADOS ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2021.</li> </ul>	Sin observaciones en la dimensión.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecución presupuestaria inicial 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro del rango definido (85% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto ley 2021.</li> <li>• Ejecución presupuestaria final 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro de rango (90% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto final 2021.</li> <li>• Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial anual (tres años consecutivos).</li> <li>• Gasto por beneficiario: El programa presenta un gasto por beneficiario 2021 dentro de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores. Es decir se encuentra en el intervalo del 20% (superior) del promedio 2020-2019.</li> <li>• Gasto administrativo: El gasto administrativo del programa se encuentra correctamente estimado.</li> </ul>	Sin observaciones en la dimensión.

Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Respecto al primer indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, no corresponde su medición para el periodo 2021.</li> <li>Respecto al segundo indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, no corresponde su medición para el periodo 2021.</li> </ul>	Sin observaciones en la dimensión.
----------	---	------------------------------------

### III. DESEMPEÑO 2021 DEL PROGRAMA

#### PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



\* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a  $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$ . El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

\*\* La ejecución presupuestaria final corresponde a  $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$ . El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

\*\*\* El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

\*\*\*\* Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

#### GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2022)

Subtítulo *	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	1.668.534
22 (Bienes y servicios de consumo)	1.910.093
24 (Transferencias Corrientes)	26.970.139
<b>Gasto total ejecutado</b>	<b>30.548.765</b>

\* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

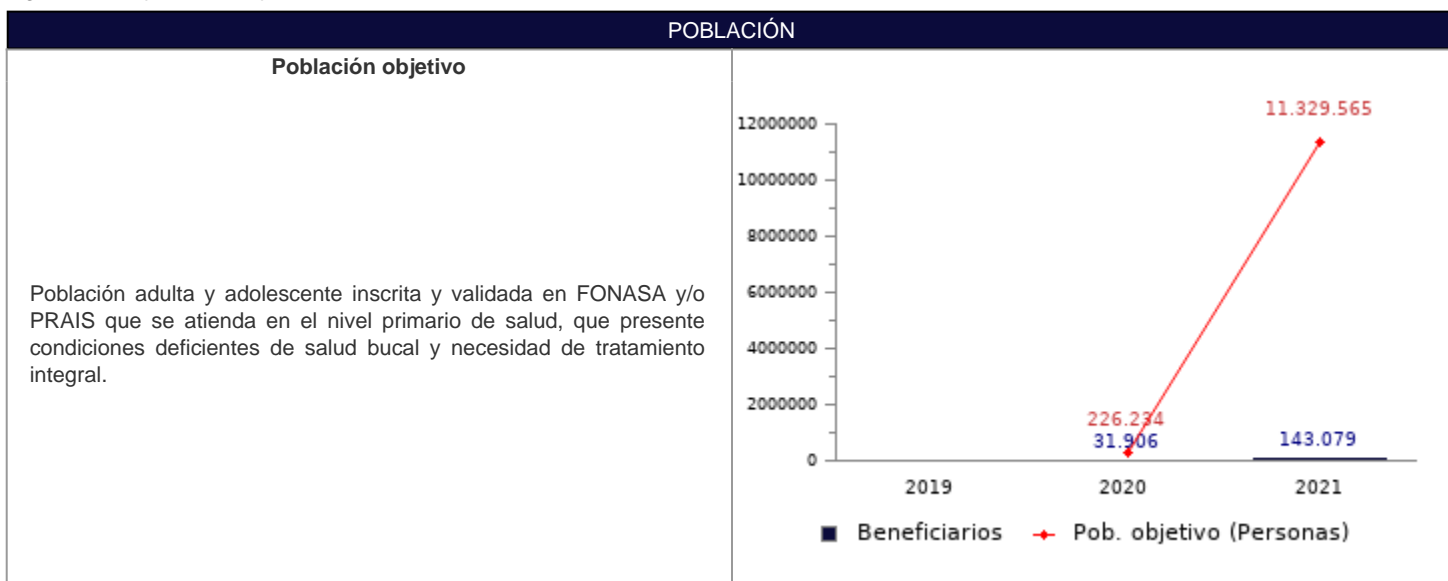
#### GASTO COMPONENTES (M\$2022)

##### DESAGREGACIÓN REGIONAL \*

Región	Total ejecutado
Arica y Parinacota	254.151
Tarapacá	394.431
Antofagasta	988.559

GASTO COMPONENTES (M\$2022)	
DESAGREGACIÓN REGIONAL *	
Región	Total ejecutado
Atacama	536.851
Coquimbo	1.506.070
Valparaíso	3.070.359
Libertador General Bernardo OHiggins	1.600.964
Maule	2.286.783
Bíobío	3.494.612
Ñuble	1.475.537
La Araucanía	2.423.340
Los Ríos	924.181
Los Lagos	2.058.786
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	184.420
Magallanes y Antártica Chilena	287.962
Metropolitana de Santiago	9.023.309
<b>Gasto total ejecutado componentes</b>	<b>30.510.316</b>

\* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos. Que un programa presente población beneficiada en una región no significa necesariamente que dicho gasto se impute (registre) en dicha región. Por ejemplo, el gasto de un programa con beneficiarios desagregados regionalmente, puede ser imputado exclusivamente a nivel central.



COBERTURA POR AÑO*		
2019	2020	2021
N/C	14%	1%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2022)**		
2019	2020	2021
151,1	988,7	213,5

\* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)\*100.

\*\* Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

### COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2022)

Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2022)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2022)		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Atención odontológica Integral a Hombres Adultos (Hombres con prestación de salud recibida dados de alta)	N/C	N/C	3.348.403	N/C	N/C	12.109	N/C	N/C	276,5
Más Sonrisas para Chile (Mujeres con prestación de salud recibida dadas de alta)	N/C	N/C	19.689.298	N/C	N/C	58.183	N/C	N/C	338,4
Atención Odontológica integral a estudiantes de enseñanza media. (Estudiantes de enseñanza media con prestación de salud recibida dados de alta)	N/C	N/C	5.248.617	N/C	N/C	47.172	N/C	N/C	111,3
Atención Odontológica Domiciliaria (Atenciones odontológicas domiciliarias realizadas)	N/C	N/C	2.223.997	N/C	N/C	25.615	N/C	N/C	86,8
Gasto administrativo	N/C	N/C	38.449						
<b>Total</b>	N/C	N/C	30.548.765						
<b>Porcentaje gasto administrativo</b>	N/C	N/C	0%						

\* Se entiende por Componentes a los bienes y/o servicios producidos por el Programa y provistos directamente a sus beneficiarios. Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2021, la suma total para los años 2019 y 2020 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados. En el cuadro de gasto y producción de componentes se indica como "cero", además de cuando no hay presupuesto o producción, en aquellos casos en que no correspondía informar o el Servicio no contaba con la información.

### INDICADORES

#### INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021
Porcentaje de personas con altas integrales del programa odontológico integral	$(\text{N}^\circ \text{ de personas egresadas del programa odontológico integral con alta odontológica integral en el año t} / \text{N}^\circ \text{ de personas que ingresan al programa odontológico integral en el año t}) * 100$	N/C***	N/C***	100%
Porcentaje de variación de rehabilitación a través de prótesis removibles a usuarios del programa odontológico integral	$(\text{N}^\circ \text{ de prótesis removibles realizadas en el componente 1 y 2 en el año t} - \text{N}^\circ \text{ de prótesis removibles realizadas en el componente 1 y 2 en el año t-1} / \text{N}^\circ \text{ de prótesis removibles realizadas en el componente 1 y 2 en el año t-1}) * 100$	N/C***	N/C***	316%

\* S/I: Valor de indicador no informado.

\*\* N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

\*\*\* N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

#### INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
-----------	--------------------	---------------	---------------	---------------	------------------------	--------------------	------------------------------------

Porcentaje de altas en Hombres atendidos en la estrategia Atención Odontológica Integral en Hombres Adultos	(Nº total de usuarios egresados del componente con altas odontológicas integrales en el año t/ Nº usuarios ingresados al componente en el año t) * 100	N/C***	N/C***	95%	El indicador es pertinente	Cumple	No aplica
Porcentaje de altas de Mujeres atendidas en estrategia Más Sonrisas para Chile	(Nº total de usuarias egresadas del componente Más sonrisas para Chile con altas odontológicas integral en año t/ Nº total de usuarias ingresadas al componente Más Sonrisas para Chile en año t) * 100	N/C***	N/C***	100%	El indicador es pertinente	Cumple	No aplica
Porcentaje de Altas odontológica integral a estudiantes de enseñanza media	(Nº total de estudiantes de educación media egresados con altas odontológicas en el año t/ Nº total de estudiantes de enseñanza media ingresados al componente en el año t)*100	N/C***	N/C***	100%	El indicador es pertinente	Cumple	No aplica
Porcentaje de Altas odontológica a beneficiarios del "Programa de Atención domiciliaria a personas con dependencia severa" y/o sus cuidadores	(Nº total de usuarios que egresaron con altas odontológicas del "Programa de Atención domiciliaria a personas con dependencia severa" y/o sus cuidadores en el año t/ Nº total de usuarios que ingresaron del "Programa de Atención domiciliaria a personas con dependencia severa" y/o sus cuidadores en el año t)*100	N/C***	N/C***	100%	El indicador es pertinente	Cumple	No aplica

\* S/I: Valor de indicador no informado.

\*\* N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

\*\*\* N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

#### IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

##### CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

El programa no identifica la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

##### POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

- Dimensión **Salud**, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: **Acceso a salud**

#### POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

#### V. CONTINGENCIA SANITARIA

**Fondo de Emergencia Transitorio (FET):** El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

**Modificaciones implementación:** El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

**Descripción de los cambios en la estrategia de intervención producto del contexto sanitario:** Debido a la pandemia, las atenciones odontológicas electivas se suspendieron, limitándose sólo a atenciones de urgencia dental (GES y no GES) y aquellas prestaciones que fueran impostergables (relacionadas con problemas de salud GES a solicitud del beneficiario). Considerando además que desde el nivel central se estableció el plan Paso a Paso, con cuarentenas dinámicas según la realidad epidemiológica local, se mantuvieron limitados los aforos y movilidad de las personas que asisten a los establecimientos de salud. La productividad del programa se vio reducida en comparación a un año normal (prepandemia) y a lo largo del territorio el número de atenciones para cada componente varía dependiendo de realidad epidemiológica local. Los cupos y número de beneficiarios se mantuvieron, reactivándose las atenciones en la medida que las condiciones de bioseguridad lo permitieran.

En cuanto a los plazos para el programa, éste es de ejecución anual, con evaluación en el mes de agosto, donde se evalúa y exige el 50% de cumplimiento del programa para asignar la segunda cuota equivalente al 30% del total de recursos del programa. Si las comunas no cumplen con ese porcentaje establecido, no se transfiere la segunda cuota y se reasigna a otra comuna u otro programa. Sin embargo, por causa de la crisis sanitaria, mediante Ord. N°2462/2021 se suspende el proceso de reliquidación, se transfiere el total de los recursos y se orienta a los equipos a que prioricen las atenciones odontológicas y además puedan apoyar la adecuada implementación del programa en esta nueva realidad sanitaria, comprando EPP, mejorando ventilación de las salas de procedimiento dental, separaciones y las medidas de bioseguridad adecuadas para otorgar atenciones seguras tanto para el personal de salud como para los usuarios que acceden a los programas. Si bien el proceso de reporte y monitoreo de los indicadores se desarrolló, no existió cumplimiento de metas ni sanción financiera

#### VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

##### POBLACIÓN:

- **No reporte o hay información incompleta sobre la población beneficiada o de sus desagregaciones:** 16.313 usuarios se beneficiaron del programa a través de "compra de servicio". Debido a la naturaleza del registro (Registro Estadístico Mensual) no se puede desagregar por sexo a esos usuarios.

- **Otro(s):** Datos extraídos del registro estadístico mensual el 31 de enero 2022.

##### ESTRATEGIA:

- **Otro(s):** Datos extraídos del registro estadístico mensual el 31 de enero 2022.

##### INDICADORES:

- **Variación significativa de los valores reportados para indicadores de propósito:** Datos extraídos del registro estadístico mensual el 31 de enero 2022.

Para ambos indicadores de propósito se consideró para la estimación 2022 la información histórica disponible 2020 y 2021. Además, a la fecha, ya se cuenta con la distribución de canastas de altas odontológicas integrales iniciales para el 2022.

En el caso del indicador de propósito 2, la disminución del porcentaje de rehabilitación a través de prótesis removibles estimada para el 2022 se debe a que el valor de las canastas para el componente 1 y 2 fueron ajustadas según los costos establecidos por FONASA, sin expansión presupuestaria, lo que implica una discreta disminución en la cantidad de usuarios egresados de los componentes 1 y 2. Como se establece en la metodología del indicador, se estima que al menos un 60% de las altas integrales de estos componentes incluyan prótesis removible, por tanto, menos canastas de altas integrales implicaría menos cantidad de prótesis removibles que se realizarían el 2022.

- **Otro(s):** Datos extraídos del registro estadístico mensual el 31 de enero 2022.

De abril de 2020 MINSAL (Ord. 1065) recomienda diferir las atenciones odontológicas electivas, salvo aquellas que son consideradas críticas (urgencias odontológicas fundamentalmente), lo cual pospone las actividades de este programa. En Septiembre (ordinario 2717) se envían orientaciones para las actividades en APS contexto COVID, en las cuales se recomienda que los procedimientos con aerosoles se realicen desde el paso 4 de la Estrategia Paso a Paso. En diciembre 2020 (Ord. 3822) se recomienda dar continuidad a las atenciones y realizar todo procedimiento odontológico desde paso 2. En virtud de estos antecedentes la ejecución del programa se vio postergada y reprogramada durante el primer semestre 2021 y todo el 2020 por lo cual los resultados obtenidos pueden no ser representativos.

##### PRESUPUESTO:

- **Ejecución presupuestaria:** Existen diferencias entre el presupuesto inicial, final vigente y ejecutado, por las siguientes razones: En el mes de octubre se ajustaron los marcos presupuestarios iniciales y se redistribuyeron recursos a otros programas, respaldado mediante Ord. N°2462 el 17/08/21, estableciéndose el marco presupuestario final vigente al IV trimestre. En relación a los recursos ejecutados (transferidos), los Servicios de Salud no respaldaron la totalidad de recursos vigentes, por lo tanto no se transfirieron los montos totales, lo que genera

diferencias entre el presupuesto ejecutado y el marco final vigente.  
Se incluye en los recursos ejecutados por subtítulo 21 los gastos administrativos.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

- **Contexto socio sanitario COVID-19:** A través del ordinario 2462 de agosto del 2021, se reitera, desde nivel central a los servicios de salud, la información respecto a la suspensión del proceso de reliquidación de los programas de reforzamiento de la atención primaria (PRAPS), de la misma manera que ocurrió el 2020 debido a la reconversión de funciones del recurso humano y prioridades de atención dadas por la pandemia. La no reliquidación afecta la ejecución presupuestaria y por tanto, la producción de los 4 componentes del programa. Si bien el proceso de reporte y monitoreo de los indicadores se desarrolló, no existió cumplimiento de metas ni sanción financiera.

Este documento permite además solicitar desde los servicios de salud, la reasignación de los recursos a otros PRAPS que tengan necesidad de aumentar su cobertura en el contexto de pandemia.

## VII. NOTAS TÉCNICAS

**Nota técnica 1:** La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

**Nota técnica 2:** El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

**Nota técnica 3:** La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para el año 2019.

**Nota técnica 4:** Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2022. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2019-2021, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

**Nota técnica 5:** Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.